Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Obligado, 25 de abril de 2011

Señor:
Don Lauro Becker Dietze
Intendente Municipal
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10º numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Obligado. Me reúno con el Sr. Elvio Kartsch, miembro del Comité de Evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Articulo 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/11, PARA EL "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS Y VEHÍCULO" - PAC ID Nº 209.669**
En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el dia 25 de abril del 2.011 a las 09:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, solamente se ha presentado para dicho concurso la empresa: **NEUMÁTICOS KEMPF**, en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Obligado y en presencia de los funcionarios asignados de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto mencionamos que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos. Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado hemos procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo podemos decir que los precios consignados en el ANEXO 2 son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas. En informamos que el ANEXO 1 se detallan los precios.

OFERTA Nº 1: NEUMÁTICOS KEMPF, propiedad del Sr. Sergio Kempf, el monto total de la oferta: con todos los impuestos e IVA es de **GS. 17.950.000 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA incluido**, ha presentado todas las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones: El Formulario de oferta en el Anexo 2. Fotocopia simple de la cédula de identidad, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Fotocopia simple del Certificado del Cumplimiento Tributario, y la adenda Nº 1

Esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), y el Sr. Elvio Kartsch consideran recomendar la adjudicación a la empresa **NEUMÁTICOS KEMPF:** propiedad del Sr. Sergio Kempf,, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 2.805.028, y con RUC de la empresa 2805028-2, ubicado sobre ubicado sobre la Ruta VI Km 44,8 en Bella Vista Sur, Itapuá, por la cantidad de **Gs 17.950.000 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL)** , IVA incluido de conformidad a la disponibilidad presupuestaria; porque ha cumplido con los requisitos legales exigidos para la participación del llamado "**ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS Y VEHÍCULO.** Recordamos a la Intendencia que se había elaborado una Adenda Nº 01/11 solicitando una prorroga de apertura, mediante ella podrá acogerse en la Resolución DNCP Nº 805/09 en su Artículo 1 "en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 24 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es nuestro dictamen

Elvio Kartsch
Comite Evaluador

Isidora Gomez
U.O.C

Lauro Becker D.
Intendente de Obligado

ANEXO 1: PLANILLA DE PRECIOS

1	*3*		*4*	*5*	*6*	*7*	*8*	*9*	*10*
Ítem	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	Cubiertas para Niveladora	Cubiertas 1400 x 24, de 16 telas para Niveladora 12 G, colocado y armado	Unidad	Aliane 24 telas	Isrraeli	Unidad	4	3.877.500	15.510.000
1.1	Cubiertas para camioneta	Cubiertas 235/75 R15, para camioneta NISSAN 4x4 , colocado y armado	Unidad	hankok	coreano	Unidad	4	610.000	2.440.000
Precio Total IVA incluido									**17.950.000**

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Elvio Kardoh
Comite Evaluador

Isidora Gomez
U.O.C

MUNICIPALIDAD OBLIGADO INTERVENCIÓN

Paulo Becker D.
Intendente de Obligado